



Distrito Escolar Poudre
2407 LaPorte Ave
Fort Collins, CO 80521
970-482-7420

2021-2022 Permiso y liberación de responsabilidades para participar en atletismo en la Escuela Intermedia

Cada año escolar, se debe llenar y entregar a la escuela en donde se participará en atletismo, tal como se designe más adelante, un PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN ATLETISMO, al igual que anotar todos los deportes en los que el estudiante desea participar, con anterioridad a que al estudiante en mención se le permita participar o competir en dichos deportes. También se debe presentar y archivar en la escuela en donde se participará en atletismo, un CERTIFICADO MÉDICO ACTUALIZADO DEL ESTADO FÍSICO DEL ESTUDIANTE PARA PARTICIPAR EN ATLETISMO.

Información del estudiante

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|--------------------------------|
| Nombre del estudiante (Apellido, 1.er nombre, iniciales del 2.º nombre) | | # de identificación del PSD del estudiante <i>(Dejar en blanco, si no es un estudiante actual del PSD.)</i> | |
| Fecha de nacimiento del estudiante | Grado en el año escolar 2021-2022 | <input type="radio"/> Masculino | <input type="radio"/> Femenino |
| Domicilio del estudiante | Ciudad | Estado | Código postal |
| Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es) | | Teléfono | |

En el año escolar al que se hace referencia en la parte anterior:

| | |
|--|---|
| Escuela a la que se asiste | Escuela a la que se asistió el año anterior |
| Escuela en donde se participa en atletismo | |

Este permiso y liberación de responsabilidades, que se efectuó este _____ día del mes de _____, de 20_____,
Día del mes
Mes
Año

lo han presentado el estudiante, a quien se menciona anteriormente (el "ESTUDIANTE"), y el/los padre(s) o tutor(es) legal(es) del estudiante, a quien(es) se nombra previamente ["PADRE(S)"] a favor del Distrito Escolar Poudre No. R-1 (el "DISTRITO").

Teniendo en cuenta el permiso que el Distrito le ha concedido al estudiante para que participe en el/los deporte(s), que se enumera(n) a continuación [el/los "DEPORTE(S)"], en la escuela en que dicho estudiante participará en atletismo, la cual se señaló anteriormente (Enumere todos los deportes en los que el estudiante participará durante el año escolar al que se hace referencia en la parte anterior.*):

Por este medio, el estudiante y el/los padre(s) convienen y acuerdan, tal como se presenta a continuación:

El estudiante y el/los padre(s) liberan y eximen al Distrito y a sus miembros de la Junta de Educación, empleados y agentes, de cualquier y toda reclamación de responsabilidad, procedimientos legales, daños y demandas de cualquier tipo (excepto actos premeditados y crueles, o negligencias), que pudieran ser presentados por el estudiante y el/los padre(s) contra el Distrito y sus miembros de la Junta de Educación, empleados y/o agentes, por cualquier y todos los daños que pudieran surgir como consecuencia de el/los DEPORTE(S), o en conexión con los mismos.

Por su naturaleza, la participación en atletismo implica ciertos riesgos y peligros específicos para cada deporte, e incluye el riesgo de lesiones cuya gravedad varía de leve a catastrófica, y a largo plazo. El estudiante y el/los padre(s) entienden y son conscientes de los riesgos y peligros que puedan existir, al permitir al estudiante participar en el/los DEPORTE(S), asumen el riesgo de cualquier y todos los daños, inclusive lesiones personales que le puedan suceder al estudiante como resultado de la participación en el/los DEPORTE(S).

*Lista de deportes aprobados por el Distrito: +Olimpicos Especiales de Colorado

| | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------|--|
| Baloncesto (Basketball) | Fútbol (Football) | Tenis (Tennis) | Softbol (Softball) | Lucha libre (Wrestling) |
| A campo traviesa (Cross Country) | Golf | Pista y campo (Track & Field) | Voleibol (Volleyball) | + Baloncesto SOCO (SOCO Basketball) |

El estudiante y el/los padre(s) reconocen y declaran que han leído el *MANUAL DE ATLETISMO DEL DISTRITO ESCOLAR POUFRE* ("Poudre School District Athletic Handbook"), el cual está disponible en <https://www.psdschools.org/sites/default/files/PSD/athletics/2019-2020%20PSD%20Athletic%20Handbook.pdf>, al igual que en forma impresa, y reconocen que están sometidos a sus términos y condiciones. Específicamente, el estudiante y el/los padre(s) reconocen y declaran que han leído y entienden el artículo XIV, en particular, que se denomina REGLAS PARA EL ENTRENAMIENTO Y CONDUCTA PERSONAL (*Training and Personal Conduct Rules*) (Las reglas en mención, para todos los estudiantes del Distrito, están contenidas en la norma JJ del PSD, que se pueden obtener en los DERECHOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL DEL DISTRITO ESCOLAR POUFRE). El estudiante y el/los padre(s) reconocen y declaran que han leído y entienden la norma JLCD de la Junta de Educación, ADMINISTRACIÓN DE MEDICINAS A ESTUDIANTES, Y MANEJO DE LA SALUD RELACIONADO CON ASMA, ALERGIAS A COMIDAS Y ANAFILAXIS (*Administering Medicines to Students/Asthma, Food Allergy and Anaphylaxis Health Management*), la cual se encuentra en los DERECHOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL DEL DISTRITO ESCOLAR POUFRE. El estudiante y el/los padre(s) entienden y reconocen que las consecuencias del Distrito por infracciones relacionadas con sustancias controladas, alcohol y productos derivados del tabaco son separadas, y se adicionan a cualquier consecuencia impuesta por las fuerzas del orden público locales o estatales.

El Distrito provee transporte de ida y vuelta a los estudiantes para asistir a diversas prácticas y competencias. Sin embargo, el Distrito no está en capacidad de ofrecer transporte en todas las circunstancias ni a todos los eventos. La naturaleza de algunos deportes implica prácticas y competencias que se llevan a cabo fuera del área escolar, lo cual limita la habilidad del Distrito para prestar servicio de transporte en cada ocasión. Por este medio, el estudiante y el/los padre(s) reconocen y entienden que el Distrito no asume ninguna responsabilidad por el transporte del estudiante cuando el PSD no preste servicio de transporte, y que el estudiante y el/los padre(s) son los únicos responsables de hacer arreglos pertinentes para el transporte de ida a la práctica, o competencia atlética, y vuelta.

El estudiante y el/los padre(s) entienden que el Distrito está protegido de responsabilidad, en virtud de la LEY DE INMUNIDAD GUBERNAMENTAL DE COLORADO, por lesiones y daños que puedan surgir debido a la participación en el/los DEPORTE(S), o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S), y entienden que es posible que las lesiones y los daños que pudieran surgir debido a la participación en el/los DEPORTE(S), o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S), no estén cubiertos por el seguro del Distrito. Por estas razones, se recomienda que estudiante o el/los padre(s) obtenga(n) un seguro adecuado, proveniente de fuentes calificadas, para cubrir los gastos médicos y otros costos que pudieran resultar de la lesión del estudiante, y el daño o destrucción de los bienes pertenecientes al estudiante o el/los padre(s), que sea una consecuencia de la participación del estudiante en el/los DEPORTE(S), o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S). El Distrito pone a disposición un seguro estudiantil voluntario contra accidentes, a través de un proveedor externo. El estudiante o el/los padre(s) puede(n) obtener más información en la escuela del estudiante, o en <https://www.psdschools.org/risk-management/student-insurance>.

Por este medio, el/los padre(s) reconoce(n) y declara(n) (Marcar una de las siguientes afirmaciones.):

- Compré(amos) el seguro estudiantil voluntario contra accidentes, que está disponible a través del Distrito.
- No he(mos) comprado el seguro estudiantil voluntario contra accidentes, que está disponible a través del Distrito, y se entiende que soy(mos) responsable(s) del pago de los costos que se presenten, en el caso de que mi hijo(a) se lesione.

Nosotros, el estudiante y el/los padre(s) abajo firmantes, hemos leído este *PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN ATLETISMO EN LA ESCUELA INTERMEDIA*, y entendemos todos los términos de la misma, la naturaleza de el/los DEPORTE(S) a los cuales aplica(n), y los riesgos y peligros que pudieran existir al permitir que el estudiante participe en el/los DEPORTE(S). Llenamos este documento de manera voluntaria, y con pleno conocimiento de los derechos a los que estamos renunciando, y las obligaciones que estamos asumiendo, el cual tiene vigencia a partir de la fecha que se indica en la parte superior.

Firma del padre de familia/tutor legal Fecha

Firma del estudiante Fecha

Firma del padre de familia/tutor legal Fecha

Declaración de no discriminación

El Distrito Escolar Poudre no discrimina ilegalmente con base en la raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, sexo, orientación sexual, estado civil o discapacidad para el acceso o la admisión, o el trato que se le dé al estudiante, con respecto a la participación en atletismo del Distrito.



Distrito Escolar Poudre 2407
LaPorte Ave
Fort Collins, CO 80521
(970) 482-7420

2021-2022 Certificado médico del estado físico del estudiante para participar en atletismo en la Escuela Intermedia

Este formulario, al igual que el PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN ATLETISMO, se debe llenar y presentar a la escuela en donde se participará en atletismo, tal como se designe más adelante, con anterioridad a que al estudiante se le permita participar o competir en el/los deporte(s) escolar(es).

Información del estudiante – La debe llenar el estudiante o el padre o tutor legal.

Nombre del estudiante (Apellido, 1.er nombre, iniciales del 2.º nombre) _____ # de identificación del estudiante _____

Fecha de nacimiento del estudiante _____

Masculino

Femenino

Domicilio del estudiante _____

Ciudad _____

Estado _____

Código postal _____

Escuela en donde participa en atletismo _____

Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es) _____

Teléfono _____

Physician's Certification (Certificado médico)

I certify that I have examined the above-named student and find the student physically fit to fully participate in the school sport(s) listed below, except those crossed out, without restriction:

(Certifico que he examinado al estudiante que se menciona anteriormente, y le encuentro en buena forma física para participar plenamente, sin ninguna restricción, en el/los deporte(s) escolar(es) que se enumera(n) a continuación, a excepción de los que se hayan tachado:)

Baloncesto
(Basketball)

Fútbol
(Football)

Tenis (Tennis)

Softbol
(Softball)

Lucha libre
(Wrestling)

A campo traviesa
(Cross Country)

Golf

Pista y campo (Track
& Field)

Voleibol
(Volleyball)

+Baloncesto SOCO
(SOCO Basketball)

Additional Comments (Comentarios adicionales):

Date of Examination (Fecha del examen) _____ (*Valid for 365 days unless rescinded*) (Válido por 365 días, a menos que se anule.)

Physician Name (Printed)
[Nombre del médico (Escribir en letra imprenta.)]

Phone Number
(Número de teléfono)

Physician Signature
(Firma del doctor)

Date
(Fecha)



Distrito Escolar Poudre
 2407 LaPorte Ave
 Fort Collins, CO 80521
 970-482-7420

Información médica del estudiante atleta 2021-2022

Información del estudiante

Nombre del estudiante (Apellido, 1.er nombre, iniciales del 2.º nombre) _____ # de identificación del PSD del estudiante
 (Dejar en blanco, si no es un estudiante actual del PSD.)

Fecha de nacimiento del estudiante _____ Edad _____
 Masculino Femenino

Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es): _____

Número(s) de teléfono: _____

Otro(s) contacto(s) de emergencia: _____

Número(s) de teléfono: _____

Deporte(s):

Por favor enumere algún problema de salud y/o médico; incluya cualquier alergia:

Por favor enumere alguna discapacidad, así como las modificaciones y/o restricciones que se requieran:

Por favor enumere todas las medicaciones que el estudiante atleta toma:

Fecha del último refuerzo de la vacuna del contra el tétano (*tetanus booster*) (mes/año): _____

Se le recuerda específicamente a los padres de familia, que todas las medicaciones requieren un formulario de autorización del PSD (*PSD authorization form*), debidamente firmado, el cual se debe tener en los archivos de la oficina de la escuela.

 Firma del padre o tutor legal Fecha

 Firma del padre o tutor legal Fecha



Distrito Escolar Poudre
2407 LaPorte Ave
Fort Collins, CO 80521
970-482-7420

Norma del PSD sobre las redes sociales 2021-2022

Las redes sociales se refieren a las aplicaciones en Internet, que están diseñadas para crear y compartir material generado por el usuario. Todas las formas de revistas digitales, foros de Internet, blogs web, podcasts, fotografías, videos, calificaciones y marcadores sociales, que se encuentran en sitios web o aplicaciones como Twitter, Facebook, Instagram o Tumblr, que están abiertas al público, se consideran redes sociales. Estas redes están cambiando rápidamente, y surgirán muchas más, que no se hayan mencionado, las cuales también se incluyen en esta norma. Las infracciones a esta norma, que se presentan a continuación, están sujetas a investigación y sanciones que se describen en el Código de Conducta del Distrito Escolar Poudre, y también son objeto de revisión por parte de las fuerzas estatales y federales del orden público,. Estas se incluyen en el Código de Conducta del Distrito Escolar Poudre. Todas las medidas disciplinarias se pueden aplicar, según la gravedad de la infracción.

Se espera que los estudiantes deportistas del Distrito Escolar Poudre se comporten de manera respetable, por ser miembros de sus equipos y de nuestro Programa de Deportes. En su función de estudiante deportista, usted es responsable de la manera en que use de sus redes sociales. No se tolerará el uso malicioso de las plataformas de las redes sociales. El uso malicioso puede incluir, pero no se limita a lo siguiente:

- 1) Lenguaje o comentarios despectivos sobre otros deportistas, estudiantes, entrenadores, administradores, maestros y personal escolar del Distrito Escolar Poudre u otras escuelas de "high school" (preparatoria).
- 2) Declaraciones humillantes o amenazas que pongan en peligro la seguridad de algún individuo.
- 3) Fotos o declaraciones incriminatorias, referentes a una conducta delictiva ilícita, consumo de alcohol por menores, uso de drogas ilegales, acoso sexual o violencia.

Como estudiante deportista, he revisado y leído detenidamente con mi(s) padre(s)/tutor(es) legal(es) la Norma sobre las Redes Sociales, y acepto cumplir con todas las disposiciones contenidas en la misma. Además, entiendo que una infracción a dichas reglas puede tener como consecuencia que pierda mis privilegios como deportista, y/o suspendan mi participación.

Nombre de el/la estudiante (Usar letra de imprenta.)

Firma de el/la estudiante

Firma del padre de familia/tutor legal

Firma del padre de familia/tutor legal



Distrito Escolar Poudre
2407 LaPorte Ave
Fort Collins, CO 80521
970-482-7420

**Suplemento a la autorización y liberación de
responsabilidad para la participación deportiva,
en relación con enfermedades transmisibles que
incluyen la COVID-19
Año escolar 2021-2022**

Información del estudiante

Nombre del estudiante (Apellido, 1.º nombre, iniciales del 2.º nombre)

N.º de identificación del estudiante en el PSD
(Dejar en blanco, si el estudiante no asiste al PSD.)

Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es)

Teléfono

Escuela a la que asiste

Actividad

Este suplemento a la autorización y liberación de responsabilidad para la participación deportiva, en relación con enfermedades transmisibles que incluyen la COVID-19, se hace este ____ día del mes de _____, de 202__, y se concede a favor del Distrito Escolar Poudre por parte del estudiante (“ESTUDIANTE”) y el/los padre(s) o tutor(es) legal(es) (“PADRE(S)”), a quienes se menciona anteriormente, para la actividad ya señalada (“ACTIVIDAD”).

El Distrito Escolar Poudre (“DISTRITO”) ha puesto en marcha medidas preventivas para reducir la propagación de la COVID-19, al igual que los requisitos y guías de la OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLORADO, el DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COLORADO (“CDPHE”), el DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONDADO DE LARIMER (“LCDHE”), y la ASOCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE “HIGH SCHOOL” (PREPARATORIA) DE COLORADO (“CHSAA”). Sin embargo, el asistir y participar en la ACTIVIDAD a la que se hace referencia, puede aumentar el riesgo del ESTUDIANTE de contraer la COVID-19. La participación del estudiante en la ACTIVIDAD, así como su asistencia a dicha ACTIVIDAD es voluntaria. El estudiante acepta cumplir los requisitos, protocolos y guías específicas que el CDPHE y/o el Distrito haya(n) aprobado, para que se lleve a cabo la ACTIVIDAD. El no obedecer estos requisitos, protocolos y guías puede tener repercusiones de tipo escolar, o en la participación en el equipo, que pueden incluir su retiro de la ACTIVIDAD u otras consecuencias disciplinarias.

Teniendo en consideración que el DISTRITO le permite al ESTUDIANTE participar en la ACTIVIDAD señalada anteriormente, y el esfuerzo que se está realizando para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad escolar, por este medio el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) del estudiante se comprometen y están de acuerdo en lo siguiente:

1. La participación puede incluir una posible exposición o aumento del riesgo de exposición a la COVID-19, y otras enfermedades transmisibles. Si bien las reglas particulares y la disciplina personal pueden reducir este riesgo, existe la posibilidad de una enfermedad grave e incluso la muerte. La participación también puede resultar en la transmisión de la COVID-19, u otras enfermedades transmisibles, a los individuos que no participen.
2. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) comprenden la importancia de que los estudiantes estén en buen estado de salud y no corran peligro al participar en la ACTIVIDAD. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) están de acuerdo en que el ESTUDIANTE solo participe en la ACTIVIDAD cuando tenga buena salud. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) aceptan voluntariamente cumplir con los términos y condiciones de participación, incluso los requisitos específicos, los protocolos y las guías vigentes referentes a la

COVID-19. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) reconocen que estos protocolos y guías pueden cambiar,

debido a las modificaciones en las directrices de la CHSAA, el CDPHE, el LCDHE o de otros funcionarios de salud pública. Si se realizan dichas modificaciones a los protocolos o las guías, las modificaciones en mención se comunicarán al ESTUDIANTE y el/los PADRE(S).

3. EL ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) están de acuerdo expresamente en seguir los protocolos de salud y seguridad vigentes, los cuales incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:
 - a. Responder diariamente las preguntas específicas relacionadas con la detección de la COVID-19, que se dan a continuación:
 - i. ¿Ha obtenido un resultado positivo en la prueba para la detección de la COVID-19?
 - ii. ¿En los últimos 14 días, se ha informado que estuvo expuesto a un individuo que había contraído la COVID-19?
 - iii. ¿Le han hecho la prueba para detectar la COVID-19?
 - iv. ¿Ha vuelto a tener tos o dificultad para respirar?
 - v. ¿Ha tenido recientemente fiebre, con una temperatura de 100.4 grados Fahrenheit (38 grados Celsius), o superior?
 - b. Participar en revisiones físicas diarias, que incluyan el chequeo de la temperatura. Si el ESTUDIANTE tiene una temperatura de 100.4 grados Fahrenheit (38 grados Celsius), o superior, no se le permitirá participar en la ACTIVIDAD.
 - c. Estar de acuerdo en que si el ESTUDIANTE obtiene un resultado positivo en una prueba para detectar la COVID-19, le informará al funcionario correspondiente.
 - d. Usar tapabocas de tela cuando se requiera.
4. Por este medio, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) liberan, indemnizan y eximen al Distrito y a los miembros de la Junta de Educación, sus empleados, voluntarios autorizados y agentes, de cualquier y toda responsabilidad, reclamaciones, procedimientos legales, daños y/o demandas de cualquier tipo (excepto actos premeditados y crueles, o negligencias) que el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) pudieran tener en contra del Distrito, los miembros de la Junta de Educación, sus empleados, voluntarios autorizados y/o agentes por cualquier o todos los daños, incluyendo alguna lesión personal o enfermedad del ESTUDIANTE, la cual pudiera surgir como consecuencia de la participación del ESTUDIANTE en la ACTIVIDAD, o en conexión con dicha participación en la ACTIVIDAD. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) entienden y conocen los riesgos que pudieran presentarse al permitir que el ESTUDIANTE participe en la ACTIVIDAD; además, teniendo conocimiento, y de forma voluntaria, asumen el riesgo de que haya una lesión, enfermedad u otro daño relacionado con la posible exposición a la COVID-19, y/o a otras enfermedades transmisibles, que pudieran ocurrir durante la participación de el/los ESTUDIANTE(S) en la ACTIVIDAD.

Yo/Nosotros, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) abajo firmantes, hemos leído este *SUPLEMENTO A LA AUTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA, EN RELACIÓN CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, QUE INCLUYEN LA COVID-19*, y entendemos todos los términos del mismo, el tipo de actividad para la cual se aplica, así como los riesgos y peligros que se pudieran presentar al permitir que el estudiante participe en la ACTIVIDAD, incluso la posible exposición, o un mayor riesgo de exposición, a la COVID-19 y/o a otras enfermedades transmisibles. Además, entendemos y reconocemos que este documento es un suplemento, y no reemplaza *LA AUTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA*. Hemos firmado este documento de manera voluntaria, y con pleno conocimiento de los derechos a los que estamos renunciando, y las obligaciones que asumimos, el cual tiene vigencia a partir de la fecha que se indica en la parte superior.

Firma del padre de familia/tutor legal

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

Firma del padre de familia/tutor legal

Fecha